



DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR DEL PROCESO.

El Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, adelantara Proceso de Contratación Directa de Prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS**, el cual tendrá por objeto: *CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "GENERACIÓN DE ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA POR UN VALLE SEGURO DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"*, por consiguiente se hace necesario conformar el Equipo Estructurador del proceso, en cumplimiento del Manual de Contratación, que señala:

"2.9 Los Gestores de Estructuración.

El ordenador del gasto designará por escrito los servidores públicos y/o contratistas de la dependencia encargada del proceso contractual que conformarán el Comité Estructurador del proceso..."

(...)

"En contratación directa la estructuración estará a cargo del rol técnico o jurídico de la Dependencia ejecutora o de la dependencia que tenga el conocimiento técnico, a criterio del ordenador del gasto."

Conforme a lo anterior, el Equipo de Estructuración del proceso, queda integrado por las siguientes personas quienes serán los encargados de estructurar y adelantar el proceso contractual:

NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN	FUNCIONES
LIBIA GALEANO ROCHE	Subdirectora de Técnica y de Apoyo a la Gestión.	Descritas en el Numeral 2.9.1, 2.9.2 y 2.9.3 del Manual de Contratación
WILLIAM HERNANDEZ ARIAS	Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad ciudadana	

Se firma en Santiago de Cali, agosto de 2020.

WALTER CAMILO MURCIA LOZANO

Secretario de Despacho
Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

Enterados

LIBIA GALEANO ROCHE

Subdirectora de Técnica y de Apoyo a la Gestión

WILLIAM HERNANDEZ ARIAS

Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad ciudadana.